



**MAT: DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA 870-19-LE23 CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE ENVÍO DE CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO”.**

**SANTIAGO, 23/ 08/ 2023**

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 03932/2023**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley Nº 21.516 de Presupuesto del sector público para el año 2023; en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 7 de 1983, que fija texto refundido del Decreto Ley Nº 1.172 de 1975, que creó la Comisión Nacional de Riego; en el Decreto Supremo Nº 179 de 1984 que fija el texto actualizado del Decreto Supremo Nº 795 de 1975 y sus modificaciones, que aprobó el Reglamento de la Comisión antedicha, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Resolución Exenta Nº 1652, de 2023 del Ministerio de Agricultura; las necesidades del servicio, la Solicitud de Pedido Nº 175, de 2023; la Resolución Exenta Nº 3.745 de 2023, ambos de la Comisión Nacional de Riego; y en las Resoluciones Nº 7 de 2019 y Nº 14 de 2022 ambas de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Comisión Nacional de Riego, por Resolución Exenta Nº 3.745 de 2023, aprobó las bases administrativas, formatos y bases técnicas para la contratación de los “Servicios de envío de correspondencia y encomiendas para la Comisión Nacional de Riego”, publicándose un nuevo llamado al proceso licitatorio a través del portal Mercado Público con fecha 17 de agosto de 2023, bajo el ID 870-19-LE23.
2. Que, las bases de licitación establecen que la evaluación de las ofertas será aplicada por una comisión evaluadora compuesta de al menos tres funcionarios públicos, internos o externos a la institución, y/o expertos de origen externo, la que será individualizada mediante una resolución exenta, conforme a lo señalado en el artículo 37 de reglamento de la Ley Nº19.886.
3. Que, la Comisión Nacional de Riego, requiere individualizar a los integrantes titulares y suplentes de la comisión evaluadora, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º, Nº 7) de la Ley Nº 20.730.

**RESUELVO:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Desígnese, para integrar la comisión evaluadora del proceso licitatorio ID 870-19-LE23, para contratación de los “Servicios de envío de correspondencia y encomiendas para la Comisión Nacional de Riego”, a los siguientes funcionarios:

Titulares:

- Everlyne Rivera Aguayo
- Diana Pino Muñoz
- Claudio Zaror Provoste

Suplentes:

- Jessica Silva Palacios

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Manténgase vigente la comisión evaluadora hasta la fecha de adjudicación del proceso licitatorio, que corresponde al 11 de septiembre de 2023, período por el cual los funcionarios serán considerados sujetos pasivos del Lobby para efectos de la Ley Nº 20.730.

**ARTÍCULO TERCERO:** Publíquese, la presente resolución en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y plataforma Ley del Lobby [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

**ANOTESE Y COMUNIQUESE**



**ANDRES GUILLERMO GUAJARDO JIMENEZ**  
Jefe/A  
Departamento De Administración Y Finanzas

JTZ/LTC/GZP

**Distribución:**

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
JOSE RAUL TORRES ZAMBRANO - coordinador/a - unidad de compras y contrataciones públicas  
DAFNE CAMILA VARGAS CASTILLO - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas  
GABRIEL ANDRES ARANDA FUENTES - analista - unidad de compras y contrataciones públicas  
LEONARDO EDUARDO ARANGUIZ ZAMORANO - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas  
LESLIE BRIGITTE TEMPINI CORNEJO - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas  
PATRICIA LILIANA VERGARA MAGNANI - profesional de apoyo - unidad de compras y contrataciones públicas  
PAZ GRACIELA SALAZAR BURROWS - analista - unidad de compras y contrataciones públicas  
CLAUDIO ELIAS ZAROR PROVOSTE - coordinador/a - unidad de administración  
ARIEL FRANCISCO MARAY FUENTES - técnico de apoyo - unidad de administración  
DIANA MARIA PINO MUÑOZ - profesional de apoyo - unidad de administración  
GUILLERMO ANDRES ZAMORANO ROMAN - administrativo de apoyo - unidad de administración  
JESSICA KARINA SILVA PALACIOS - técnico de apoyo - unidad de administración



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://cnr.ceropapel.cl/validar/?key=21138288&hash=33a03>